

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 16 de febrero de 2024

OFICIO N° 1289-2023-2024-GBU/CR

Señor:

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la República

Presente. –

Asunto : REMITO INFORME

Referencia : ACUERDO N° 086-2023-2024/MESA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y remitir informe respectivo sobre las actividades y resultados de mi participación en el evento denominado “Conmemoración de dos años de la toma de posesión de la primera mujer presidenta de la República de Honduras” realizada el pasado 27 de enero de 2024 en la República de Honduras, actividad que participé en función a la autorización brindada mediante Acuerdo de Mesa Directiva N° 086-2023-2024/MESA-CR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

ANEXO:

1. INFORME N° 001-2023-2024-GBU/CR

Atentamente,

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GBU/jsmh

INFORME N° 001-2023-2024-GBU/CR

PARA : ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la República

DE : GUIDO BELLIDO UGARTE
Congresista De La República

ASUNTO : INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS - “CONMEMORACIÓN DE DOS AÑOS DE LA TOMA DE POSESIÓN DE LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS”

REFERENCIA : ACUERDO N° 086-2023-2024/MESA-CR

I. ANTECEDENTES:

En fecha 20 de enero de 2024 recibí la invitación de la Presidenta Constitucional de la República de Honduras, señora Iris Xiomara Castro Sarmiento, a efecto de participar en la conmemoración de los dos años de gobierno de la presidenta, la refundación del gobierno Hondureño, y la llegada de socialistas demócratas al poder en servicio del pueblo, conforme contenido citado en la carta de invitación, para la fecha 27 de enero de 2024.

En fecha 23 de enero de 2024, mediante el OFICIO N° 1136-2023-2024-GBU/CR solicité a su autoridad, en condición de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso gestione autorización de viaje del suscrito por comisión de servicios.

El 26 de enero de 2024, en la sesión de la Mesa Directiva del Congreso de la Republica, se emitió el Acuerdo de Mesa Directiva N° 086-2023-2024/MESA/CR mediante el cual se autorizó al suscrito para participar en el evento en comento, otorgando permiso por los días 27 (fecha del evento) y 28 de febrero de 2024, cumpliendo el suscrito con emitir el informe correspondiente.

II. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EL DÍA 27 DE ENERO DE 2024

El día de 27 de enero de 2024 de participé en el encuentro de organizaciones político sociales y plataformas regionales sobre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC Social, la refereda mesa de trabajo estuvo liderada por Gerardo Torres, Viceministro de Relaciones Exteriores de Honduras, y permitió compartir posiciones y perspectivas de gobiernos de los

diferentes autoridades participantes, incluyendo al suscrito en mi condición como representante del Estado Peruano.

Seguidamente inició la ceremonia central consistente en en la conmemoración de los dos años de gobierno de la presidenta, a refundación del gobierno Hondureño, y la llegada de socialistas demócratas al poder en servicio del pueblo, contando con la participación de delegaciones provenientes de partidos, movimientos políticos y plataformas sociales de diversas naciones de América Latina y el Caribe, como Cuba, República Bolivariana de Venezuela, Brasil, Costa Rica, México, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile. Durante la actividad, se evidenció participación de la población hondureña en respaldo del gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

III. RESULTADOS

Al haber formado parte de este encuentro, destaco las siguientes ventajas que considero pertinentes para nuestro trabajo legislativo:

- **Intercambio de Perspectivas:** La participación en la mesa de trabajo permitió un intercambio de perspectivas con representantes de diversos gobiernos, enriqueciendo mi comprensión de los desafíos y oportunidades en la región.
- **Conexiones Internacionales:** La interacción con delegaciones de diferentes países fortaleció nuestras conexiones internacionales, lo cual es esencial para promover colaboraciones y entendimientos mutuos en el ámbito político.
- **Comprensión de Realidades Regionales:** La ceremonia central proporcionó una visión integral de las realidades y logros en Honduras, así como en la región en general, lo cual es esencial para la toma de decisiones informada en el ámbito legislativo.

Nuestra participación ha sido enriquecedora y contribuirá positivamente a nuestro trabajo legislativo en pro de la cooperación regional y el fortalecimiento de las relaciones internacionales.

ANEXOS:

1. Fotos protocolares
2. Invitación
3. Solicitud de autorización de viaje
4. Autorización de Mesa Directiva

Atentamente.

**GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

GBU/jsmh





